



## Governor's Message

### Editorial: "Comienzo de la gestión 2009-2013"

**E**n el mes de Abril, en Philadelphia, comenzó mi período como Gobernadora del Capítulo de Venezuela del American College of Physicians (ACP), para el cual fui electa por los integrantes de dicho Capítulo en el año 2008.

Como ha sido tradición en nuestra organización el acto de entrega en el país, se realizó en la siguiente Reunión Científica Anual, que se llevó a cabo en Porlamar-

Estado Nueva Esparta, del 18 al 23 de Mayo, en conjunto con el Congreso Venezolano de Medicina Interna .

Me precedió el **Dr. Carlos Moros Gherzi**, quien ejerció una magnífica gestión, que le valió 3 premios Evergreen y 3 Premios a la Excelencia del Capítulo.

Estos son reconocimientos mas que merecidos y trataré, durante mi gestión de continuar esa excelente labor. Al comenzar esta tarea quiero expresar mi agradecimiento a los apreciados colegas del Capítulo que me dieron con sus votos la posibilidad de conducir tan importante institución.

En Porlamar, el día 19 de Mayo de este año, dentro del marco del XV Congreso Venezolano de Medicina Interna, tuvimos nuestra primera reunión Científica Anual del Capítulo. Fue realmente exitoso, con una asistencia de aproximadamente 250 médicos y estudiantes de Medicina. Diseñamos este programa tomando en cuenta que una importante parte del ejercicio de los médicos internistas tiene lugar en su consulta ambulatoria ,por lo cual se trataron de cubrir una serie de tópicos que reproducimos a continuación:

### Programa del Annual Meeting ( 2009):

#### ACP INTERNAL MEDICINE / Doctor for Adults CAPITULO DE VENEZUELA XVI REUNIÓN ANUAL

"Diagnóstico y Tratamiento de los Motivos de Consulta más frecuentes en Medicina Interna" Hotel Hilton -Porlamar - 18 de Mayo 2009

7:40 a.m. Inauguración: Palabras del **Dr. Carlos A. Moros Gherzi. MD. FACP.** Gobernador Capítulo de Venezuela ACP. Período 2005-2009.

#### PRIMERA PARTE: Coordinador: **Dr. Eddie Kaswan. FACP.**

8:00 a.m. Cefaleas Primarias y Secundarias. El valor de la Historia Clínica en el diagnóstico. Tratamiento. **Dr. Vladimir Fuenmayor. Member ACP**

8:30 a.m. Síndrome Metabólico. ¿Se sobrediagnostica? Como debe tratarse. Dr. Héctor Marcano. FACP.

9:00 a.m. Fiebre como motivo de consulta en el paciente ambulatorio- Conducta en ese nivel de atención, **Dr. Francisco Castro. Member. ACP.**

### CONTENIDO:

Editorial: .....	1
Programa del Annual Meeting.....	1
Sobre el ACP .....	2
Información sobre la Membresía del ACP .....	4
Noticias del Colegio .....	6
Noticias del Capitulo .....	6
Como contactarnos .....	7
Foto Galleria .....	7

**SEGUNDA PARTE: Coordinadora: *Dra. Trina Navas. Member ACP.***

- 10: 15 a.m. Los trastornos funcionales en la consulta del Internista. ***Dr. Italo Marsiglia. FACP.***
- 10: 45 a.m. Conducta ante el paciente con pérdida de conocimiento. ***Dr. Ramón Soto Master ACP.***
- 11:15 a.m. El American College of Physicians: Presente y Futuro. ***Dra. Virginia Hood .College Representative FACP. MMBS, MPH.*** Presentación: ***Dr. Carlos A. Moros Gheresi. FACP.***
- 12:00 a.m. Causas pocos comunes de dolores abdominales crónicos o recurrentes en la consulta del Internista. Conducta clínica y tratamiento. ***Dr. George Meyer Internacional Speaker FACP.***

**Presentación: *Dra. Eva de Sekler. FACP.***

- 12:30m Lumbalgia. La visión del Internista. ***Dr. Israel Montes de Oca. MasterACP.***

**TERCERA PARTE: Coordinador: *Dr. José Moros Guedez FACP.***

- 2:00 p.m. El paciente con edema. Hacia una aproximación diagnóstica . Tratamiento. ***Dr. Félix Amarista. Member ACP.***
- 2:30 p.m. Diagnóstico y Tratamiento de la Hipertensión Arterial. ***Dra. Virginia Hood College Representative FACP.MMBS.MPH.***
- 3:00 p.m. Mareos y Vértigos. Diagnóstico y tratamiento. ***Dr. Rafael Muci Mendoza. FACP.***

**CUARTA PARTE: Coordinador: *Dr. Eduardo Morales Briceño. FACP.***

- 4: 15 p.m. La evaluación del paciente con anemia en el Ambulatorio. Conducta Terapéutica. ***Dr. Herman Wuani. FACP***
- 4:45 p.m. Artralgias, Artritis y Mialgias. Como motivos de Consulta. ***Dr. Luís Gutiérrez. Member ACP.***
- 5:15 p.m. Conducta clínica ante el dolor torácico y la disnea en el paciente ambulatorio. ***Dr. Harry Acquatella. FACP.***
- 5:45 p.m. Conducta ante las consultas más frecuentes del tracto digestivo. ***Dr. Bernardo Beker. Member ACP.***

6:30 p.m. Clausura

1) Entrega de los Premios Laureate Award y Volunteerism and Community Service 2) Acto de Toma de posesión de la Gobernadora del Capítulo de Venezuela del ACP para el período 2009-2013. *Dra. Eva E. de Sekler.*

Palabras del ***Dr Carlos A. Moros Gheresi.FACP.*** Gobernador período 2005-2009.

Palabras de la Gobernadora ***Dra. Eva E. de Sekler***

Nuestros delegados internacionales fueron la ***Dra. Virginia Hood***, FACP miembro del Board of Regents, quien, además de traernos las Noticias del College, presentó conferencias tanto en la Sesión del ACP, como en el Congreso de Medicina Interna. El otro delegado Internacional fue el Gobernador del Capítulo de North California, ***Dr. George Meyer, FACP*** quien presentó varias interesantes conferencias sobre dolor abdominal, reflujo gastroesofágico y diarrea.

Ambos invitados nos han escrito expresando sus gracias por la hospitalidad y sus loas a la belleza de nuestro país.

En la Clausura del Meeting fueron entregados los premios del ACP Laureate Award, como Internista del año al ***Dr. Mario Patiño***, Presidente de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna y premio al Voluntariado y Servicio Comunitario *Dra Trina Navas.* Ambos premios muy merecidos por la extraordinaria labor desarrollada en esas areas. Los felicitamos.

Como se desprende de la realización de la XVII Reunión del Capítulo Venezolano del ACP en conjunto con el XV Congreso Venezolano de Medicina Interna, continúa manteniéndose el nexo entre ambas Instituciones, lo cual ha sido así desde hace muchos años, cuando aun no se había constituido el Capítulo, y éramos Region Afiliada bajo la Gobernación del **Dr. Simón Beker**. Ya entonces, desde la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, teníamos una relación muy cordial con el ACP, y nos enviaban sus Conferencistas para los Congresos de Medicina Interna. En realidad esto es lógico y espero que esta cordial y fructífera relación continúen.

## Sobre el American College of Physicians.

El American College of Physicians es la primera Sociedad de Medicina Interna que apareció en América en el año de 1915, y desde entonces ha tenido una excepcional labor en el desarrollo de la especialidad en los Estados Unidos, siendo en la actualidad la Asociación Científica más numerosa de ese país y del mundo. Tiene en estos momentos 129.000 miembros y comprende Internistas y subespecialistas, pero además contempla en su membresía a los estudiantes de Medicina y a los Residentes .

El ACP ha tenido de manera permanente la misión de aumentar la calidad y la eficiencia de la atención médica, a través de la promoción de la excelencia y el profesionalismo en la práctica de la medicina. Para cumplir con su misión y metas, el ACP ha llevado a cabo a través de los años una extraordinaria labor organizativa y académica que la convierte hoy en una Sociedad Científica de primordial importancia en los cambios que deben efectuarse en el sistema de salud en los Estados Unidos y en lograr la participación del Internista en ese proceso de transformación. El Board of Regents, en un análisis de las perspectivas del ACP realizado recientemente, ha considerado que para 2015, el ACP será reconocido como líder fundamental en las innovaciones ocurridas en la atención médica de ese país.

El Colegio Americano de Médicos tiene una estructura organizativa bien representada. Tiene 79 Gobernadores y un Coordinador General de los Gobernadores. Los Gobernadores representan regiones que corresponden a los Estados de la Unión, Canadá y, además, existen regiones internacionales, como México, Centro América, Panamá, Chile, Brasil y Venezuela entre otros.

Por encima del Comité de Gobernadores, se encuentra el Comité de Regentes. Ambos cuerpos nombran el Presidente del Colegio Americano de Médicos y además orientan las funciones del Colegio.

Entre sus programas están el desarrollo de planes académicos conjuntos destinados al perfeccionamiento y la actualización profesional, así como la puesta en práctica de políticas de integración de la Medicina Interna y las subespecialidades, Lograr que la propia sociedad y los Internistas y subespecialistas puedan disfrutar de los beneficios de las múltiples actividades mencionadas que ofrece el ACP, que en definitiva buscan dar respuestas a su misión esencial de aumentar la calidad y la eficacia de la atención médica. Para ello, y siendo el ACP una organización siempre atenta a la promoción y puesta en práctica de los nuevos modelos de la atención de la salud. En este sentido fue analizado en la reunión de Septiembre 2008 y se comenzó a trabajar con el programa: **The Patient-Centered Medical Home (PCMH)**. el cual continúa.

Ofrece numerosas publicaciones que la convierten en una asociación de crucial importancia para la educación continua del Internista, para su actualización y para el incentivo de la investigación. Entre ellas están: *Annals of Internal Medicine* que pueden obtenerse impresa o por vía electrónica, *ACP Journal Club* y *ACP Journal Clubs PLUS*, *ACP Internist* (impreso) y *ACP Internist Weekly* (online), *Hospitalist*. También mantiene el *ACP Press*, que es el programa de publicación de libros. Aproximadamente 12 a 15 nuevos títulos aparecen cada año. Sus actividades en Educación Médica son muy conocidas; cabe citar el denominado **"Medical Self Assessment Programs (MKSAP)**. Publica un Tratado de Medicina Interna, el *ACP Medicine* y tiene anualmente su Reunión Científica, ahora denominada "Internal Medicine", seguida del año en que se realiza.

También entre sus múltiples programas se encuentran, en primer término los relacionados con el cuidado del paciente y la actividad profesional como son los programas de destrezas clínicas, los recursos para educación del paciente, la *ACP Foundation Diabetes initiative*, el Programa de los recursos de Información y educación de los médicos (*The Physicians' Information and Education Resource*) **PIER** que ofrece en la web más

de 470 módulos de enfermedades, centralizando sus objetivos en el diagnóstico y tratamiento, que es de uso gratuito para sus miembros. Además, centros especiales para asistir a los integrantes del ACP que abordan la ética médica, programas sobre la calidad de la atención médica y Guías Cínicas.

### **Publicaciones del ACP disponibles en español**

Medical Laboratory Evaluation

Patient Education Tools

Ethics Manual (New- 5th Edition)

PIER (The Physicians' Information and Education Resource)

Limited modules are translated

Page updated: 07/8/08

En los actuales momentos el interés por los Capítulos Internacionales ha llevado a la estructuración por primera vez en la historia del ACP, del "Internacional Council", en el cual participan Gobernadores electos por su grupo o Promoción, integrados, acorde el año en el que terminan. Para el segundo Consejo Internacional fui electa por mi Promoción 2013 como integrante de ese Comité, cargo que desempeñaré hasta el final de mi gestión y una de mis metas en esa posición, y la cual ya he comenzado es la de conservar los miembros y fellows ya existentes y aumentar el número de nuevos miembros a pesar de las dificultades asociadas a las restricciones actuales.

Para ello, el ACP ha fijado nuevas cuotas anuales, que se accesan en línea por cualquiera de estas 2 direcciones :

[http://www.acponline.org/about\\_acp/chapters/venezuela/members.htm](http://www.acponline.org/about_acp/chapters/venezuela/members.htm)

<http://www.acponline.org/membership/dues/>

### **Información sobre la Membresía del ACP**

Las siete clases de miembros del ACP son: Afiliados, Miembros Estudiante de Medicina , Asociados, Memberships, Fellows, Fellows Honorarios y Masters.

**Afiliados:** profesionales de la salud no médicos. Las membresías de afiliación están disponibles para los asistentes médicos que sean Miembros Fellows de la Academia Americana de Asistente Médicos (AAPA).

Estudiantes de Medicina: Miembros Estudiantes de Medicina, sin costo, para alumnos de escuelas de medicina de Estados Unidos, Canadá o de otros países donde exista un capítulo del ACP. Los beneficios para los estudiantes internacionales son levemente diferentes. Los Miembros Estudiantes de Medicina gozan de descuentos especiales en varios productos; tienen acceso gratuito a las versiones en línea de las revistas del College (annals.org y acpjc.org); asistencia libre a las sesiones Anuales y a las reuniones científicas del capítulo local; reciben el Observer Weekly, la hoja de noticias para estudiantes, el Medical Student e-newsletter, IMpact; y tienen acceso a secciones especiales sólo para miembros de ACP Online, la página Web del ACP. Los candidatos a Miembros Estudiantes de Medicina sólo necesitan completar una breve solicitud que se consigue por Internet en la siguiente dirección: [www.acponline.org/srf/intform.htm](http://www.acponline.org/srf/intform.htm).

**Asociados:** Los Asociados son una categoría especial de membresía temporal para médicos en entrenamiento, que tienen aceptación aprobada en programas de residencia , en medicina interna o en una de sus especialidades . La membresía como Asociado puede extenderse por todo el tiempo que el médico esté haciendo entrenamiento en una residencia o beca de formación. La calidad de Asociado está disponible sólo para los médicos de zonas jurisdiccionales del ACP, es decir en aquellas circunscripciones donde existan Capítulos. Los candidatos a Asociados deben entregar una solicitud con la cuota de un año. Su aceptación queda sujeta a la verificación de su registro en un programa de formación acreditado. En nuestro Capítulo las indicaciones para Asociado son las siguientes: llenar la planilla "Application for Associateship" que puede ser suministrada por nosotros u

obtenerse a través de la web, anexar la certificación expedida por el Director del Curso de que está realizando el postgrado y la cuota del primer año. El Gobernador enviará todos los recaudos en conjunto con una carta recomendando la aceptación. Puede hacerse directamente por vía electrónica a través de la página web: [www.acponline.org/srf/res.how.htm](http://www.acponline.org/srf/res.how.htm) , en cuyo caso el Comité del ACP que analizará la petición, llamará al Director del Curso por teléfono y luego la enviará al Gobernador solicitando su opinión, por lo cual es más conveniente y rápido en nuestro Capítulo, seguir los pasos anteriormente mencionados. Los beneficios que reciben los residentes son amplios y comprenden: libre acceso vía electrónica al programa **PIER** (Physicians' Information and Education Resources", a las revistas del ACP y otras publicaciones, descuentos sustanciales en libros, herramientas educativas, cursos y reuniones científicas incluyendo el Programa Medical Knowledge Self Assessment Program (MKSAP) y a las reuniones científicas Anuales, oportunidades para remitir Abstracts y ganar reconocimientos .

**Membership:** Ser Miembro del ACP es relevante en la carrera de un internista. Es una manifestación de dedicación solemne a los más altos estándares de la práctica médica, en educación y en investigación, y otorga un reconocimiento de compromiso continuo con la excelencia profesional.

Los Miembros tienen derecho a voto y a ejercer todos los privilegios de la membresía, excepto el derecho a ocupar cargos, proponer candidatos a Miembros y Fellows. Luego de ser revisados favorablemente sus antecedentes, los candidatos se declaran electos como Miembros por el Board of Regents.

Los Asociados que han pagado su cuota anual son automáticamente ascendidos a Miembros del College en cuanto se certifiquen en medicina interna, neurología, una especialidad de medicina interna combinada, o presenten copia de un certificado de haber completado la residencia de un programa acreditado. Los médicos que no son Asociados y que han sido certificados en medicina interna, neurología, o una especialidad de medicina interna combinada necesitan completar sólo una aplicación de Membresía y presentarla con la cuota de un año.

En nuestro capítulo las personas interesadas pueden enviar sus Currícula Vitae por vía electrónica a los emails: [e.sekler@gmail.com](mailto:e.sekler@gmail.com) o [acpvenezuela@yahoo.com](mailto:acpvenezuela@yahoo.com). Una vez recibido el CV y revisado por el Comité de Credenciales la Gobernadora le enviará la planilla y demás documentos. Una vez llenada la planilla (que contiene un anexo para realizar el pago de la cuota anual cuyo monto está también especificado en ella) ,debe ser remitida a la Gobernadora anexando una certificación expedida por el quien la remitirá a la Comisión de Credenciales en USA con una carta en referencia a la solicitud . Los miembros recibirán sus beneficios en cuanto sean elegidos.

**Fellows:** Ser electo como Fellow es un honor alcanzado por aquellos que son reconocidos por sus colegas por su integridad personal, superior competencia en medicina interna, logros profesionales y demostrado desarrollo académico. Puede alcanzarse por promoción desde Miembro o bien por elección directa. Todos los candidatos a Fellow son propuestos por sus jurisdicciones locales. Todo el material de respaldo junto con la proposición, debe enviarse a la Sección de Registro de Miembros del ACP, en la sede nacional en Filadelfia. los oficiales remitirán la propuesta al correspondiente Gobernador del ACP para su evaluación y envío al Subcomité de Credenciales nacional. La elección directa a Fellow en el ACP, sin haber sido previamente Miembro, se considera un honor excepcional y puede alcanzarse sólo en situaciones especiales. El subcomité de Credenciales nacional revisa los antecedentes de los candidatos y eleva recomendaciones al Board of Regents, que toma la decisión final. Los Fellows deben ser investidos personalmente en alguna de las Ceremonias de Convocación que se celebre en una Sesión Anual hasta tres años después de su elección, a menos que sean excusados de ello por el Presidente del ACP.

Los Fellows están autorizados para usar las letras FACP (Fellow of the American College of Physicians) en relación a sus actividades profesionales mientras su membresía permanezca activa. Tienen derecho a voto, a desempeñar cargos, patrocinar postulaciones a Miembros y Fellows, y a ejercer todos los demás privilegios de la membresía. Es muy importante que los Membership de nuestro Capítulo avancen a Fellowship, una vez cumplidas las normas establecidas que incluyen haber permanecido como Membership por dos años. Otras condiciones son: tener una licencia médica válida y vigente, haber circunscrito su actividad profesional a la Medicina Interna, a una subespecialidad o a una combinación de Medicina Interna y otra subespecialidad, ser propuesto por dos Master o Fellows, estar visado por el correspondiente Gobernador del ACP, haber demostrado tener una

carrera continua académica y de logros profesionales, la participación en actividades del College, documentar actividades profesionales continuadas, incluyendo docencia, trabajo en Comités Hospitalarios, servicios públicos y comunitarios y también participación en actividades de educación médica continua.

Deben estar solventes y pagar una cuota de iniciación de \$ 150,00. En nuestro Capítulo, el Membership que aspire a pasar a Fellow debe enviar sus credenciales a la Gobernadora pero también puede hacerlo por vía electrónica a los correos arriba mencionados. Una vez revisado el CV por el Comité de Credenciales, se le enviará la planilla correspondiente que deberá ser remitida a la Gobernadora, quien hará llegar la petición al ACP.

**Fellows Honorarios:** Actualmente, se designan Fellows Honorarios a presidentes o sus equivalentes de sociedades médicas extranjeras que participan, por invitación, en la Ceremonia de Convocación del ACP en las Sesiones Anuales.

Los Fellows Honorarios se denominan Fellows Honorarios del American College of Physicians y están autorizados para usar las siglas FACP en relación a sus actividades profesionales, por el tiempo que su membresía esté activa.

**Masters:** Los Masters son un pequeño grupo de médicos altamente distinguidos, seleccionados entre los Fellows, que han alcanzado reconocimiento en medicina por exhibir preeminencia en la práctica o en la investigación médica, logrando posiciones honoríficas, o haber hecho contribuciones significativas a la ciencia médica o al arte de la medicina. Son recomendados por el Comité de Distinciones para la elección a Master por el Board of Regents. Los Masters están autorizados para usar las letras MACP (Master of the American College of Physicians) en relación a sus actividades profesionales, por el tiempo que su membresía esté activa. Los Masters gozan de los mismos privilegios que los Fellows.

## Noticias del Colegio:

1. La reunión del International Council tendrá lugar en Scottsdale, Arizona del 1º al 4 de Octubre 2009 y participaremos dos Gobernadoras latinoamericanas, electas por sus respectivas promociones : **la Dra María Eugenia Pinto, FACP** de Chile y mi persona.
2. Internal Medicine 2010. La próxima reunión Científica del ACP: Internal Medicine 2010 tendrá lugar en Toronto, Canadá, del 22 al 24 de Abril 2010.

## Noticias del Capítulo

Desde Mayo de este año se han recibido 6 peticiones para Membership, 1 para Miembro Asociado y 1 para Fellow. Sus credenciales se están procesando.

Igualmente damos una calurosa bienvenida a nuestro Capítulo a 4 nuevos Fellows cuyas solicitudes habían sido procesadas durante la Gobernación del **Dr. Moros Ghersi: Paul Haiek, Antonio Tristano, Vladimir Fuenmayor y Esther Chirinos.**

Se ha enviado carta circular, con las tarifas reducidas del ACP, para invitar a nuevos miembros, Esto se logró por gentileza de la Directiva de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna a través de su correo electrónico, con buenos resultados.

Se están produciendo las reuniones del Comité Científico del Capítulo con el Comité Científico del XVI Congreso de Medicina Interna, del cual formo parte en mi condición de Gobernadora, y estamos estructurando el programa de la XVIII Reunión Científica Annual del ACP, Capítulo Venezuela para Mayo del año 2010. Esta Reunión tendrá lugar en el Hotel Eurobuilding de Caracas.

Se ha mantenido la página Web: [acpvenezuela.org.ve](http://acpvenezuela.org.ve), dirigida por el muy competente ACP Fellow **Dr. Pedro Perdomo** y les invitamos a visitarla frecuentemente.

## Como contactarnos:

**Gobernadora: Eva E. de Sekler, MD, FACP**

**En Caracas: Dirección: Avenida Cajigal N° 7 San Bernardino Caracas-Venezuela  
Dirección postal: ACP Venezuela, Mail Boxes ETC, Av Eraso, Centro Profesional San Bernardino, PB, Local 1, Suite 406; Caracas 1010-2**

**En Miami: CCS 53092. P. O. Box 025323 4440 NW 73 Avenue**

**Teléfonos: Oficina: 0212-551-61-48**

**Celular: 0414-3 27 08 47**

**e-mail: 1. e. sekler@gmail.com o acpvenezuela@yahoo.com**

## Foto Galleria



*Dr. Ramon Soto, FACP; Dr. Israel Montes de Oca, FACP; Dr. George Meyer, FACP, Gobernador de California Norte; Dr. Mario Patiño, Presidente Sociedad Venezolana de Medicina Interna; Dra. Eva E. de Sekler, FACP, Gobernadora Capítulo Venezuela ACP; Dr. Virginia Hood, FACP, Board of Regents y Dr. Carlos Moros Hersi, FACP, Gobernador saliente del Capítulo Venezuela ACP*

*Dra. Alberto Leamus, Dra Eva E. de Sekler, Dr. George Meyer, Lynn Meyer*

